



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL N° 233 /  
PROCESO DE PERTENENCIA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA  
Rad: 158374089001- 2022-00115-00  
DTE: LUIS ANTONIO OSTOS GRANADOS  
DDOS: PERSONAS INDETERMINADAS.  
DECISIÓN: RECHAZO DEMANDA

Tuta, **en virtualidad, veinticinco** (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

LUIS ANTONIO OSTOS GRANADOS con C. C. 74.322.407 de Paipa, y a través de apoderado judicial presenta Proceso de PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA y en contra de PERSONAS INDETERMINADAS, para que se declare que la demandante ha adquirido por usucapión de manera independiente del inmueble rural denominado: "LA SIBERIA", ubicado en la vereda Hacienda, de este municipio, que hace parte del identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 070-106157 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja.

Una vez estudiada la demanda y sus anexos, se observa que **NO** atendió las exigencias de los artículos 82 y 375-5 del C. G. del P., **al no allegar el certificado especial de registro con la anotación en donde consten las personas inscritas como titulares de derechos reales. en la M. I. 070-106157**, vuelven sin que subsanara la demanda incoada, sin que cumpliera la exigencia por lo cual se rechaza.

Por lo expuesto en este proveído, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- RECHAZAR** la demanda de LUIS ANTONIO OSTOS GRANADOS con C. C. 74.322.407 de Paipa, y a través de apoderado judicial; presenta Proceso de PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA y en contra de PERSONAS INDETERMINADAS, por lo expuesto en la parte motiva.

**SEGUNDO.-** Devolver los anexos sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 020 hoy veintiséis (26) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm*